

julio a diciembre 2022

# **BOLETÍN SIGCMA**

Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente

Filandia - Quindío



Fotografía: Jairo Enrique Vera Castellanos

**Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío**

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## **EN LA RAMA JUDICIAL DEL QUINDÍO TRABAJAMOS PARA MEJORAR CONTINUAMENTE LA CALIDAD**

El Consejo Seccional del Quindío y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia publican este boletín que resume las actividades más destacadas del segundo semestre de 2022, diseñadas para impulsar los objetivos estratégicos de la gestión judicial, como la eficiencia y la eficacia en la toma de decisiones, el fortalecimiento de la calidad de las decisiones judiciales, el acceso a la justicia, la confianza, la visibilidad, la transparencia y el fortalecimiento institucional en la administración de justicia de nuestro distrito. Estas actividades son coherentes con el [Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022](#), el cual busca mejorar la gestión judicial en la región.

## ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

En desarrollo del cronograma establecido en el proceso de selección para la provisión de los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, dentro de la convocatoria número 4 ([Acuerdo No. CSJQUA17-425](#) del 5 de octubre de 2017), durante el segundo semestre del 2022 se adelantaron las siguientes actividades:



Durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes del segundo semestre de 2022, se publicaron en la página del Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, las vacantes definitivas que reportaron los despachos judiciales a fin de que los integrantes de los registros de elegibles presentaran la opción de sede ([Formato Opción de Sede](#)). Una vez conformadas las listas de elegibles, se remitieron a los despachos judiciales a fin de proveer las vacantes definitivas.

TOTAL DE LISTAS CONFORMADAS Y ENVIADAS A LOS NOMINADORES
Segundo Semestre 2022
12

ACUERDO	CARGO	DESPACHO
<a href="#">CSJQUA22-50</a>	Secretario de Juzgado Municipal Nominado	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-51</a>	Oficial Mayor o Sustanciador Nominado	Juzgado Primero Administrativo de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-52</a>	Escribiente Municipal Nominado	Juzgado Primero Civil Municipal de Calarcá
<a href="#">CSJQUA22-54</a>	Asistente Administrativo de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 6	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá
<a href="#">CSJQUA22-56</a>	Escribiente Municipal Nominado	Centro de Servicios de los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-57</a>	Secretario de Juzgado Municipal	Juzgado Promiscuo Municipal de Buenavista
<a href="#">CSJQUA22-60</a>	Oficial Mayor o Sustanciado de Juzgado Municipal - Nominado	Juzgado Octavo Civil Municipal de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-61</a>	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito - Nominado	Juzgado Quinto Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-66</a>	Oficial Mayor o Sustanciador Nominado	Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-67</a>	Oficial Mayor o Sustanciador Nominado	Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-68</a>	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia
<a href="#">CSJQUA22-75</a>	Escribiente de Tribunal	Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia

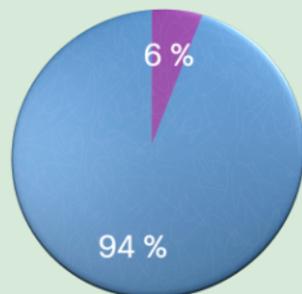
## Registros de elegibles con vigencias de reclasificación 2022

Código del Cargo	Denominación	Grado	Res. conforma Registro de Elegibles	Inicio vigencia	Fin Vigencia	Vigencia Reclasificación 2022
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6	Res. CSJQR21-129 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Juzgado Penal del Circuito con función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz	19	Res. CSJQR21-130 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	18	Res. CSJQR21-131 del 21/05/2021	18/08/21	17/08/25	9/05/22
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	Res. CSJQR21-132 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes	4	Res. CSJQR21-133 del 21/05/2021	AGOTADO		
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2	Res. CSJQR21-134 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Res. CSJQR21-135 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	25/04/22
261908	Citador de Juzgado de Circuito	3	Res. CSJQR21-136 del 21/05/2021	21/10/21	20/10/25	9/05/22
261909	Citador de Juzgado Municipal	3	Res. CSJQR21-137 del 21/05/2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261910	Citador de Tribunal	4	Res. CSJQR21-138 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Res. CSJQR21-139 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nom.	Res. CSJQR21-140 del 21/05/2021	27/10/21	26/10/25	13/06/22
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nom.	Res. CSJQR21-141 del 21/05/2021, modificada por la Res. CJR21-0671 del 15/10/2021	27/10/21	26/10/25	20/05/22
261914	Escribiente de Juzgado Municipal	Nom.	Res. CSJQR21-142 del 21/05/2021, modificada por la Res. CJSQR21-236 del 13 de agosto de 2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261915	Escribiente de Tribunal	Nom.	Res. CSJQR21-143 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nom.	Res. CSJQR21-144 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nom.	Res. CSJQR21-147 del 21/05/2021, modificada por la Res. CSJQR21-228 del 13 de agosto de 2021	27/10/21	26/10/25	15/06/22
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nom.	Res. CSJQR21-145 del 21/05/2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nom.	Res. CSJQR21-148 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261920	Profesional Universitario de Tribunal	12	Res. CSJQR21-151 del 21/05/2021, modificada por la Res. CSJQR21-243 del 13/09/2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	Res. CSJQR21-150 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	Res. CSJQR21-149 del 21/05/2021, Aclarada Res. CSJQUO21-158 de 2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261923	Relator de Tribunal	Nom.	Res. CSJQR21-152 del 21/05/2021	27/10/21	26/10/25	15/06/22
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nom.	Res. CSJQR21-146 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	Sin solicitudes de reclasificación 2022
261925	Secretario de Juzgado de Circuito	Nom.	Res. CSJQR21-154 del 21/05/2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261926	Secretario de Juzgado Municipal	Nom.	Res. CSJQR21-155 del 21/05/2021, modificada por la Res. CSJQR21-242 del 13/09/2021	27/10/21	26/10/25	9/05/22
261927	Secretario de Tribunal	Nom.	Res. CSJQR21-153 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	Sin solicitudes de reclasificación 2022
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	11	Res. CSJQR21-157 del 21/05/2021	17/06/21	16/06/25	9/05/22
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal	11	Res. CSJQR21-156 del 21/05/2021	2/09/21	1/09/25	9/05/22

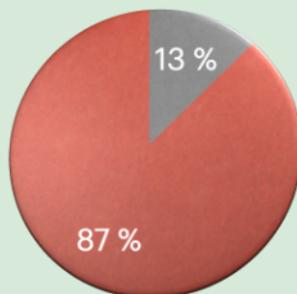
**Registros de elegibles actualizado mes a mes**

## Cobertura de carrera a 31 de diciembre de 2022

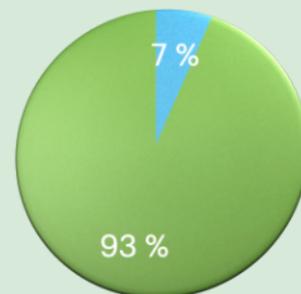
<b>Magistrados</b>	
Vacante	En propiedad
1	16



<b>Jueces</b>	
Vacante	En propiedad
9	61



<b>Empleados</b>	
Vacante	En propiedad
26	368



Adicionalmente, en cumplimiento del [Acuerdo 724](#) del 15 de febrero de 2000 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío realizó la inscripción, actualización y exclusión en la Carrera Judicial de los Jueces de la República y Empleados de la Dirección Seccional de Administración Judicial, Consejo Seccional de la Judicatura, Tribunales y Juzgados dentro de su ámbito territorial, de esta manera:

<b>SEGUNDO SEMESTRE 2022</b>	
Inscripción escalafón	24
Exclusión escalafón	8
Actualización escalafón	7
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

## GESTIÓN ESTADÍSTICA

El Consejo Seccional de la Judicatura realizó seguimiento al reporte estadístico en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial - SIERJU- del segundo semestre del año 2022, observando que 84 de los 85 despachos judiciales reportaron la información en el término establecido, para un cumplimiento del 98,82%.

De otra parte, en cumplimiento de los Acuerdos [PCSJA17-10476](#) y [PSCSJA19-11207](#), con base en la información consolidada por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, se realizó análisis estadístico del reporte de la información efectuada por los despachos judiciales del distrito durante el primer semestre del 2022; como resultado de lo anterior, fue necesario realizar **54 requerimientos** a los despachos del distrito judicial y administrativo para el mejoramiento de la productividad y/o realizar correcciones, las cuales fueron realizadas por los despachos.

## REORDENAMIENTO JUDICIAL

### Creación de despachos y cargos

- Con el [Acuerdo PCSJA22-12027](#) 16 de diciembre de 2022 del H. Consejo Superior de la Judicatura dispuso:

Creación de un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Quindío, conformado por un cargo de magistrado y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 003 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Quindío.

Suprimir, a partir del once (11) de enero de 2023, un cargo de oficial mayor/ sustanciador de tribunal nominado en cada uno de los despachos de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Quindío, creados en los numeral g), i), p) y q) del artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022.

- Como parte del fortalecimiento judicial el Consejo Superior de la Judicatura mediante [Acuerdo PCSJA22-12026](#) del 15 de diciembre de 2022 creó un juzgado administrativo en Armenia, Distrito Judicial Administrativo del Quindío, conformado por un cargo de juez, un cargo de secretario de circuito, dos (2) cargos de profesional universitario grado 16, dos (2) cargos de oficial mayor o sustanciador de circuito y un cargo de asistente judicial grado 06, el cual se denominará **Juzgado 007 Administrativo de Armenia**.



- Mediante [Acuerdo PCSJA22-12033](#) del 29 de diciembre de 2022, el Consejo Superior de la Judicatura, creó Tres (3) cargos de Profesional Universitario grado 09, y un (1) cargo de Auxiliar Administrativo grado 03 con carácter permanente en la planta de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia y se dictaron otras disposiciones.
- El Consejo Superior de la Judicatura mediante [Acuerdo No. PCSJA22-12032](#) del 29 de diciembre de 2022 creó dos (2) cargos de Profesional Universitario grado 11, adscritos a la presidencia Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío.

*Los invitamos a que nos sigan en la cuenta de Twitter del Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío.*

@CSJQuindio



<https://twitter.com/CSJQuindio>

## Medidas de reordenamiento en cumplimiento de delegación

El [Acuerdo No. PSAA16-10561](#) del H. Consejo Superior de la Judicatura tiene por objeto compilar, modificar y delegar unas funciones del Consejo Superior de la Judicatura en los Consejos Seccionales de la Judicatura y en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, con el fin de racionalizar y desconcentrar la actividad pública y promover la participación territorial en la gestión judicial.

Que el artículo 7 del [Acuerdo PSAA16-10561](#) de 2016, establece:

*“ARTÍCULO 7º. Traslado transitorio de empleados. Los Consejos Seccionales, con la finalidad de racionalizar el talento humano o por las necesidades del servicio, podrán mediante acto motivado realizar traslados transitorios de empleados entre juzgados del mismo Circuito que tengan igual especialidad y categoría, hasta por el término máximo de un año, previo estudio de las cargas laborales y respetando siempre la naturaleza del cargo, la carrera judicial y las situaciones jurídicas concretas de cada servidor judicial”.*

- Por medio del [Acuerdo No. CSJQUA22-49](#) del 7 de julio de 2022 se trasladó transitoriamente un cargo del Despacho 03 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia al Despacho 02 del mismo Tribunal a partir del del 11 de julio de 2022 hasta la posesión del funcionario en el Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia.
- A través del [Acuerdo No. CSJQUA22-53](#) del 24 de agosto de 2022 se trasladó transitoriamente un cargo de Profesional Universitario Grado 14 del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Armenia.
- Mediante [Acuerdo No. CSJQUA22-55](#) del 7 de septiembre del 2022 se modificó el cargo objeto de traslado transitorio dispuesto mediante el Acuerdo No. [CSJQUA22-48 \(link página web de la rama\)](#) del 23 de junio de 2022 del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia.
- A través del [Acuerdo No. CSJQUA22-72](#) del 7 de diciembre de 2022 se trasladó transitoriamente un cargo del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia.
- Por medio del [Acuerdo No. CSJQUA22-73](#) del 13 de diciembre de 2022 se trasladó transitoriamente un cargo del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia y se ordena la suspensión temporal del reparto de acciones de tutela al Juzgado Primero de Familia de Armenia.
- Mediante [Acuerdo No. CSJQUA22-74](#) del 13 de diciembre de 2022 se trasladó transitoriamente un cargo de Profesional Universitario Grado 14 del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Armenia.

En desarrollo de lo previsto en el párrafo del artículo 85 de la [Ley 270 de 1996](#), el H. Consejo Superior de la Judicatura, mediante el [Acuerdo No. PSAA07-4141 de 2007](#), modificado por el [Acuerdo No. PSAA07-4216 de 2007](#), delegó en los Consejos Seccionales de la Judicatura la asignación de algunas funciones para la implementación del Sistema Penal Acusatorio, para lo cual en el artículo primero señaló:

*“Artículo 1º.- Delegar en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, las siguientes funciones, en relación con la implementación de la [Ley 906 de 2004](#).*

*1. Definición de Unidades Judiciales para efectos penales, incluidas las permanentes para el Sistema Penal Acusatorio, las de fines de semana y aquellas especiales como las de la época de vacancia judicial...”*

Por su parte, el artículo cuarto del [Acuerdo PSAA16-10561 de 2016](#), establece:

*“Artículo 4º.- Redistribución de procesos. Como medida de equidad en la distribución de las cargas de trabajo y de descongestión, los Consejos Seccionales podrán reasignar los procesos que los Juzgados tengan para fallo entre los despachos del mismo Distrito o Circuito o Sección de igual jurisdicción, especialización, categoría o nivel, que tengan una menor carga laboral. Del ejercicio de esta facultad se deberá migrar la información en el sistema y además se deberá informar a los usuarios por los medios físicos y electrónicos disponibles”.*

- Con [Acuerdo No. CSJQUA22-58](#) del 28 de septiembre de 2022 se creó una Unidad Judicial Municipal permanente para atender la función de control de garantías en días hábiles para asumir las solicitudes de audiencias programadas de entrega de vehículos.

### **Solicitud de fortalecimiento judicial**



- Con los Oficios **CSJQUO22-604** del 31 de agosto de 2022, y **CSJQUO22-839** del 13 de diciembre de 2022, se presentó al H. Consejo Superior de la Judicatura propuesta de fortalecimiento judicial con la creación despachos y cargos permanentes requeridos para el Distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío; Dirección Seccional de Armenia y Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío.

# INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO

## Proyectos de inversión durante el segundo semestre de 2022

### 1. Contrato de obra No. 15-2022, Mantenimiento de inmuebles propios de Armenia y Calarcá:

Dentro de las actividades más relevantes de esta contratación tenemos:

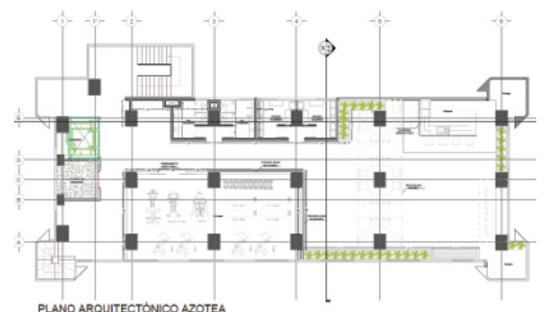
- Instalación de cerramiento y puertas rejas en acero en accesos principales peatonales en tramo de 240.45 M2.
- Desmante de jardín vertical e instalación de muro en superboard en área de 66M2 en el Palacio de Justicia de Calarcá.
- Suministro e instalación de un ciclero para los servidores judiciales en el sótano 2 del edificio con capacidad para 20 bicicletas.
- Suministro e instalación de módulos para biblioteca en la Relatoría del Tribunal Superior.



### 2. Contrato de consultoría No. 36-2022. Estudios y diseños para la adecuación y mejoramiento de la terraza de la torre central del Palacio de Justicia de Armenia:

Dentro de las actividades más relevantes de esta contratación tenemos:

- Estudios de carbonatación del concreto y despasivación del acero, con el fin de determinar la resistencia de materiales después de 30 años de construcción de esta obra.
- Elaboración de los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios del nuevo espacio para la ubicación del gimnasio, cafetería y coworking de la terraza de la torre central.
- Ubicación de zonas verdes.



## ASISTENCIA LEGAL Y COBRO COACTIVO

En cuanto a **defensa judicial** el área jurídica de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia se informa que en el segundo semestre del año 2022 se notificaron 23 demandas en contra de la Rama Judicial, un número considerablemente inferior al promedio semestral durante años anteriores, dado que la mayoría de servidores judiciales ya presentaron la acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho para el reconocimiento de la Bonificación Judicial contemplada en el [Decreto 383 de 2013](#).

De las demandas presentadas se destacan las pretensiones elevadas con más frecuencia por los demandantes, a saber:

- 1. Bonificación judicial - Decretos 383 y 384 de 2013:** Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho formuladas por los jueces y empleados de la Rama Judicial por medio de las cuales se pretende el reconocimiento como factor salarial de la bonificación judicial contemplada en los Decretos [383](#) y [384](#) de 2013. Se resalta que el 50% de las demandas presentadas durante el semestre corresponden a este tema.
- 2. Otros asuntos,** Son el 50% de las demandas presentadas durante el semestre, corresponden a temas relacionados con procesos ejecutivos y reparaciones directas.

De otra parte, se informa que en el proceso de Cobro Coactivo la entidad, recaudó durante el segundo semestre de 2022, por concepto de multas a favor del Consejo Superior de la Judicatura la suma de ciento cuarenta y nueve millones ochocientos veintinueve mil doscientos setenta y nueve pesos **(\$149.829.279)**.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

En el segundo semestre del año 2022, se llevó a cabo el proceso de transferencias documentales primarias, obteniendo como resultado 5.861 expedientes que descongestionan los archivos físicos de los despachos judiciales y oficinas administrativas aumentando el inventario documental físico del archivo central, observándose una participación de 7 especialidades.

DESPACHOS	EXPEDIENTES
Familia	755
Disciplinaria	364
Promiscuo	1034
Pequeñas Causas Laborales	671
Penales	667
Dirección	169
Civil	2201
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>5861</b>

TRIMESTRES 2022	EXPEDIENTES
Tercer trimestre 2022	2.895
Cuarto trimestre 2022	2.966
<b>TOTAL</b>	<b>5.861</b>

Para garantizar la conservación del acervo documental, se desarrolló una jornada de aseo y desinfección de manera general en el archivo central, utilizando alcohol antiséptico al 70% con el propósito de eliminar la proliferación de hongos y microorganismos que pueden afectar la documentación.



Para garantizar la conservación del acervo documental, se desarrolló una jornada de aseo y desinfección de manera general en el archivo central, utilizando alcohol antiséptico al 70% con el propósito de eliminar la proliferación de hongos y microorganismos que pueden afectar la documentación.

## Oficina judicial

### • Depósitos judiciales

Los despachos judiciales del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, de conformidad con el cronograma definido con la circular DEAJC22-32 del 30 de junio de 2022, avanzaron con el segundo proceso de prescripción del año 2022, en el que la Oficina Judicial prestó apoyo y orientación a 27 despachos judiciales que llevaron a feliz término el proceso de prescripción de 2.564 depósitos judiciales que equivalen a **\$717.855.890,77**

### • Preconciliación

La Oficina Judicial elaboró las pre-conciliaciones de las cuentas bancarias de todos los despachos con excepción del centro de servicios Civil Familia hasta el mes de agosto de 2022, con posterioridad a dicho mes, solamente se elaboraron las conciliaciones de Pagos por Consignación.

### • Reparto acciones constitucionales y demandas

Reparto de Acciones Constitucionales y Procesos a cargo de la Oficina Judicial: Durante el segundo semestre del año 2022, se realizó el reparto de 8.105, acciones constitucionales y procesos a cargo de la Oficina Judicial, como se observa a continuación:

Tipo de proceso	Cantidad
Tutelas	3.072
Tutelas segunda instancia	914
Demandas laborales	769
Demandas administrativas	1.072
Quejas disciplinarias	162
Habeas corpus	12
Procesos segunda instancia (Sala Civil Familia Laboral y Tribunal Administrativo)	2.104
<b>Total</b>	<b>8.105</b>

## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Adquisición de Bienes y Servicios - Compras Públicas, ha optimizado los recursos asignados cumpliendo con las tareas programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, que fue publicado en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> antes del 31 de enero de 2022.

Cabe resaltar que todos los procesos se realizan de conformidad con ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y contiene la información exigida por el Decreto 1082 de 2015, así como la información requerida en el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y de las Direcciones Seccionales, aprobado mediante la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En el segundo semestre la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, suscribió treinta y tres (33) contratos bajo las siguientes modalidades:

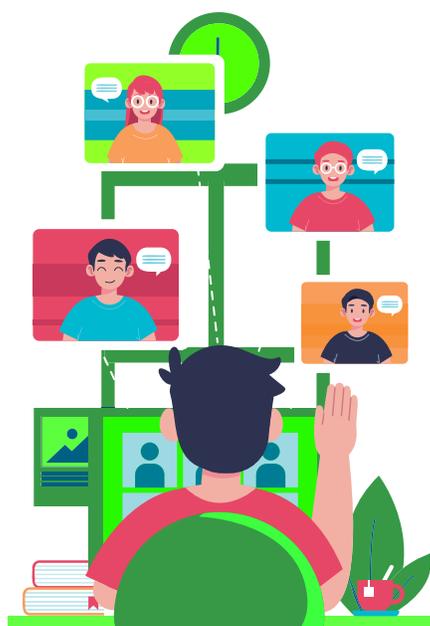
Contratos celebrados por Modalidad de Selección	Cantidad	Valor contratos	% Part.
Contratos de arrendamiento	12	751.231.635,00	27%
Contratos de compraventa	7	211.885.383,87	8%
Contratos de Consultoría	0	0,00	0%
Contratos de obra pública	1	152.000.912,00	5%
Contratos de prestación de servicios	13	1.680.468.274,70	60%
Contratos de Suministro	0	0,00	0%
<b>Total, General</b>	<b>33</b>	<b>2.795.586.205,57</b>	<b>100%</b>

## TALENTO HUMANO

La gestión del área de Talento Humano durante el segundo semestre de 2022, se describe a continuación:

- Los pagos por concepto de salarios, seguridad social y prestaciones sociales se realizaron de manera oportuna.

### *Plan de Desarrollo de Competencia*



Durante el segundo semestre de 2022, se desarrolló el Plan de Capacitaciones propuesto para este semestre, conforme al resultado arrojado por el diagnóstico de competencias aplicado a los servidores judiciales, con miras a fortalecer el Talento Humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la mejora continua del desempeño en las responsabilidades laborales con énfasis en lo específico de la misión y lo general de la Entidad.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El [Acuerdo PCSJA22-11934](#) expedido el 4 de marzo de 2022 por el Consejo Superior de la Judicatura, estableció los lineamientos para el Plan Nacional Cuatrienal y los Programas Anuales de Bienestar Social de la Rama Judicial, bajo los cuales la Dirección Seccional de Administración Judicial, a través de la Coordinación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutaron las siguientes actividades:

### Juegos zonales

Se realizaron los juegos zonales con participación de 86 servidores judiciales adscritos a las Seccionales de Manizales, Pereira y Armenia.



### Vacaciones recreativas

En cuanto a las vacaciones recreativas participaron 228 personas en las siguientes actividades: Visita al zoológico de Cali y museo aéreo Fénix, pasatarde de cine, caminata ecológica, paseo Aquaparque y yincana.



### Jornadas de vacunación

Se dio continuidad al protocolo de bioseguridad y las medidas de prevención del Covid19, de acuerdo con las disposiciones adoptadas desde el 2020; realizando en las instalaciones del Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero” seis (6) jornadas de vacunación, gracias a la alianza estratégica celebrada entre la Alcaldía de Armenia y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, completando durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 una población beneficiada de 1057 personas, de las cuales 675 fueron vacunadas en el 2022, así:

Jornadas vacunación 2022	Servidores judiciales	Familiares/Contratistas	Cantidad
Febrero 11	86	65	151
Febrero 22	96	54	150
Marzo 8	30	117	147
Junio 10	56	69	125
Julio 21	90	12	102
<b>Total Vacunados 2022</b>	<b>358</b>	<b>317</b>	<b>675</b>

## GESTIÓN CONTABLE

Durante el segundo semestre de 2022, el área contable realizó todos los registros de las obligaciones y causaciones correspondientes de la cadena presupuestal por concepto de los gastos generales, de personal y de inversión.

Asimismo, de manera mensual desde el área contable se generaron los siguientes informes:

- Conciliación bancaria del Banco Agrario - Gastos de Personal
- Conciliación bancaria Banco Bancolombia - Gastos Generales
- Conciliación Almacén
- Conciliación Cuentas por pagar con Tesorería
- Conciliación de incapacidades con Recursos Humanos
- Informe de inmuebles
- Conciliación cobro coactivo
- Conciliación Defensa judicial
- Conciliación documentos por reclasificar
- Conciliación beneficios a empleados

Como resultado a lo anterior, los cierres contables fueron realizados de manera oportuna y se logró el cumplimiento de los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el artículo 16 de la [Resolución 706 de 2016](#), para el reporte de la información contable así:

TRIMESTRE	FECHA INFORME
III-2022	26 octubre 2022
IV-2022	15 febrero 2023

Adicionalmente se presentaron los siguientes informes:

INFORME
Revisión y presentación impuestos (Retenciones en la fuente, industria y comercio)
Impuesto de retención y reteiva
Boletín Deudores morosos del estado
Estados financieros y Notas a los estados financieros

## PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### Líder

Magistrado Jaime Arteaga Céspedes  
Presidente  
Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

### Elaboró

Andrés Alexsandre Arévalo Ospina  
Profesional Universitario

**Boletín SIGCMA segundo semestre 2022**